

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

No. de acta 03/SO.CTMA/22.09.16

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA, DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la Ciudad de Atlixco, Puebla, siendo las nueve horas del día veintidós de septiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Comité de Transparencia para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria, en el salón de juntas de la Contraloría Municipal, sita en Plaza de Armas número uno planta alta, Colonia Centro, Código Postal 74200, de Atlixco, Puebla.

El Presidente del Comité dio la instrucción para el inicio formal de la presente sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DE QUORUM

El Presidente del Comité de Transparencia, pasó lista de asistencia e hizo constar que existía quórum para la celebración de la presente sesión

Miembros del Comité de Transparencia asistentes a la sesión

Lic. Jorge Gutiérrez Ramos

Lic. Esther González Rodríguez

Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl

Confirmación del Quórum

El Presidente del Comité de Transparencia, previa verificación de la existencia de Quórum Legal, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria, se da inicio a la presente sesión para aprobar y desahogar el orden del día.

II.- ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité de Transparencia, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día para quedar como sigue:

- I. Lista de asistencia y determinación de quórum;
 - II. Lectura y aprobación del orden del día;
 - III. Lectura y aprobación del acta levantada en la sesión anterior;
 - IV. Informe de la revisión realizada en el mes de septiembre a las Unidades Administrativas de las obligaciones de transparencia que les corresponde publicar;
- y

V. Asuntos Generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl preguntó a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, acordándose:

ACUERDO PRIMERO.- *Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día dándose por iniciada la Segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia.*

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl, le solicita a los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, pues la misma les fue enviada previamente a su correo electrónico institucional para su revisión sin haber remitido observaciones en ningún sentido, para lo cual lo pone a consideración de los integrantes su aprobación.

ACUERDO SEGUNDO.- *No habiendo manifestación en otro sentido se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la totalidad del contenido de la misma aprobándose su contenido y se procede a la firma de la misma.*

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl, presenta un informe de la revisión realizada en el mes de septiembre entre los días 05 al 13 de septiembre del año en curso respecto del avance y/o cumplimiento del llenado del formato de Obligaciones de Transparencia.

Se informa que las áreas citadas, mediante oficio número CM/DUATAI/366/2016, para la revisión del avance en el llenado del formato ya indicado, presentaron su formato para revisión por la Unidad de Transparencia, mismo que fue generado por esta dado que a la fecha no se han entregado usuarios y contraseñas de la Plataforma Nacional de Transparencia ni tampoco los formatos correspondientes, por lo que los mismos fueron generados en Excel tomando los publicados en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Se exhibe una tabla que contiene los resultados y/u observaciones de la revisión realizada.

Una vez transcurrido el tiempo necesario para que los miembros del Comité analizaran detalladamente lo expresado anteriormente y teniendo a la vista la tabla de revisión, el Presidente del Comité, pregunta si desean manifestar algo al respecto.

Los integrantes del Comité piden a la Lic. Hortencia Gómez Zempoaltecatl que sigan con la revisión de los formatos y que se requiera a las Unidades Administrativas que les corresponda cumplir con

las Obligaciones de Transparencia a fin de no incumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, no siendo necesario emitir acuerdo al respecto.

V.- En relación al punto quinto del orden del día, la Presidenta del Comité preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

No habiendo otro asunto que hacer constar y siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio se da por concluida la sesión y se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia.

Hortencia Gómez Zempoaltecatl
Presidenta del Comité

Esther González Rodríguez
Secretario Técnico

Jorge Gutiérrez Ramos
Integrante del Comité